

Abogado de Edmundo González espera que Fiscalía reconozca que no hay causa penal

[José Vicente Haro](#), abogado de Edmundo González Urrutia, se refirió a la reunión que sostuvo con el fiscal impuesto por la extinta asamblea constituyente, Tarek William Saab, en la que entregó una carta hecha por el candidato presidencial, en la que se explicaron las razones por las que no respondió a la citación «en calidad de investigado» que emitió el Ministerio Público en su contra.

Este 4 de agosto en horas de la noche, Haro explicó que la reunión fue meramente institucional. Detalló a medios de comunicación que la defensa del abanderado de la Plataforma Unitaria espera que las autoridades reconozcan que los hechos que se le han atribuido al candidato «no revisten en carácter penal».

Recalcó que el objetivo de la reunión con el fiscal era presentar y argumentar los detalles por los que Edmundo González Urrutia no compareció ante el Ministerio Público. A su juicio, y «en ejercicio de sus derechos y preservando su integridad», no había garantías para que el candidato respondiera a las citaciones.

Dijo que el equipo defensor más adelante evaluará las acciones jurídicas que tengan lugar para actuar, siempre en pro de ejercer la defensa del candidato.

Apuntó que el equipo defensor procura que las autoridades garanticen derechos establecidos en la Constitución que se refieren a la defensa y al debido proceso «que no estuvieron presentes en las citaciones, ni en la orden de aprehensión que en mi consideración no era necesario emitir».

Sostuvo que todo lo que se comunicó fue desde el punto de vista jurídico, sin entrar en consideraciones de carácter político. Aclaró que, sobre esto último, los voceros de la Plataforma Unitaria o del Comando con Venezuela cuando lo consideren necesario fijarán una postura. «Las declaraciones de carácter político serán dadas por la Plataforma Unitaria», subrayó.

«El MP tuvo un comportamiento institucional. Ya las consideraciones y valoraciones que tenga el fiscal serán de carácter subjetivo. Me siento satisfecho de haber cumplido con

la misión de presentar estos argumentos», señaló Haro.

El fiscal general impuesto por la extinta asamblea constituyente, Tarek William Saab, recibió la carta de Edmundo González Urrutia, en la que el candidato presidencial, explica las razones por las que no acudió a las tres citaciones emanadas por la Fiscalía.

El documento fue entregado a Saab por José Vicente Haro, abogado del abanderado de la Plataforma Unitaria. Según el Ministerio Público, «dicho abogado, al igual que su representado solicitado por la ley: reconocieron las competencias constitucionales y legales del Ministerio Público como titular de la acción penal para emprender y desarrollar las investigaciones a que haya lugar»

Más temprano, José Vicente Haro informó que el fiscal general Tarek William Saab lo convocó a una reunión a las 5:00 de la tarde. La defensa legal del aspirante por la Plataforma Unitaria dijo que atendería la petición.

En declaraciones a medios de comunicación, a las afueras de la sede del Ministerio Público (MP), señaló que en el encuentro esperaba abordar el tema de la comunicación que intentó introducir ante la Fiscalía en horas de la mañana.

«Expondremos las razones por las que consideramos que la correspondencia debe ser recibida y atenderemos las inquietudes que el fiscal solicite sean aclaradas», expresó Haro a medios de comunicación antes de reunirse con Saab.

A continuación mostramos el documento entregado por Haro



Con información de TalCual